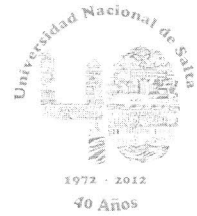




Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)



Salta, 3 de Julio de 2012

Res. CD -ECO N° 182 /12

Expte. N° 6784/11

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 09/12 de fecha 03/07/12, y;

CONSIDERANDO:

Que en su Punto 1.d) se incluye la Res. DECECO N° 476/12 Ad-Referéndum del Consejo Directivo emitida en su oportunidad, la cual en su parte resolutive expresa:

Artículo 1°: Aprobar el dictamen emitido por unanimidad por la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado a inscripción de interesados, para la cobertura de un (1) cargo interino de Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la Asignatura "Economía Matemática" de la carrera de Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad, que corre a fs. 31/33 de las presentes actuaciones.

Artículo 2°: Designar temporariamente en carácter de interino a la Lic. Ana Cecilia Dip, DNI N° 32.804.245, en el cargo de Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la Asignatura "Economía Matemática" de la carrera Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de diciembre de 2012 o hasta el reintegro del Lic. Ignacio Martín Sarmiento Barbieri o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 09/12 de fecha 03/07/12.

POR ELLO:

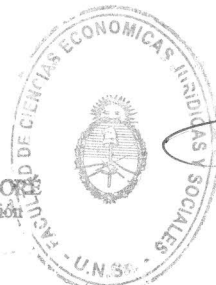
En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Ratificar la Res. DECECO N° 476/12 en todos sus términos.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.
Amy/Aig.


Cra. ELIZABETH TRUNIGER DE LORA
Secretaría As. Académicos y de Investigación




M. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO